UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y la Rectora de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Carlos Alfredo Acevedo González

C. C. 1.143.369.784

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Magíster en Salud Pública

El Presidente del Consejo	La Rectora	La Decana de la Facultad	El Decano de la Facultad	La Secretaria General

Bogotá D.C., 31 de julio de 2025
REGISTRADO: LIBRO 19 FOLIO 16

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Fecha de Envio: 31-julio-2025
https://vericerti.uniandes.edu.co
Codigo de Verificacion: 17FD0-DA2FC-EF21E

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN No. 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA
NIT 860.007.386-1

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 351 Libro 19 -Folio 16 del 31 de julio de 2025

En Bogotá, a 31 de julio de 2025, por autorización del Consejo de las Facultades de Administración, Arquitectura y Diseño, Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho, Economía, Ingeniería, Medicina y Escuela de Gobierno, se autoriza otorgar el título correspondiente a los siguientes graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad. Para constancia firma la doctora RAQUEL BERNAL SALAZAR, Rectora de la Universidad; la doctora XIMENA RUEDA FAJARDO, Decana de la Facultad de Administración; el doctor DAMIAN BARRAGAN ROMERO, Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño; la doctora ANDREA LOZANO VASQUEZ, Decana de la Facultad de Artes y Humanidades; el doctor CARLOS DANIEL CADENA ORDOÑEZ, Decano de la Facultad de Ciencias; la doctora ANGELIKA RETTBERG BEIL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales; la doctora ELEONORA LOZANO RODRIGUEZ, Decana de la Facultad de Derecho; el doctor HERNANDO ZULETA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Economía; la doctora RUBBY CASALLAS GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ingeniería; el doctor JAIRO ROA BUITRAGO, Decano de la Facultad de Medicina; la doctora MARIA MARGARITA ZULETA GONZALEZ, Directora de la Escuela de Gobierno; la doctora MARIA TERESA TOBON RUBIO, Secretaria General; la doctora CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO, Directora de Registro y la doctora JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL, Jefe de Registro.

*****MAGÍSTER EN SALUD PÚBLICA*****

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR - SNIES – BAJO EL CODIGO 91281

109498. Carlos Alfredo Acevedo González C. C. 1.143.369.784 (…).

FIRMADA
RAQUEL BERNAL SALAZAR - Rectora
MARIA TERESA TOBON RUBIO - Secretaria General (…)"



CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Dirección de Registro

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Fecha de Envío: 2025-07-24
https://vericerti.uniandes.edu.co
Codigo Verificacion: 0BF00-EBD28-6969E